

EL HERALDO

Con libertad ni ofendo ni temo--Periódico independiente

DIRECTOR
L. JUAN LANDÓ

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN CALLE JOAQUÍN GUARÉZ

Aparece cada seis días

EL HERALDO

SUSCRIPCION

Por mes en la villa	\$ 0.40
Mesmo en campaña	€ 2.00
Por año	€ 4.80
Número suelto	€ .08
Al suscrito	€ 0.15

EL HERALDO

SAN FRANCISCO, MARZO 3 1910

Ignición

Somos apologistas desdidos de la paz, pero de la paz fructífera del trabajo, en que, armonizando las fuerzas productoras del país dén energía vitalidad, a la nación entera. Por eso en el número anterior, hablado del progreso general del país, decímos: en el concurso de de todos los Departamentos, no de acuerdo por la falta de nuestro sentido. Yacimientos una nueva empresa; no nos rezagamos de entre los demás Departamentos. Si Paysandú, San José etc., tienen centros agrícolas porque no otros no hemos de tenerlo también cuando nuestros terrenos son tan fértiles como los mejores de nuestro suelo?

Tacuarembó, necesita abrirse horizontes a sus hijos, y el mejor medio es fomentar la agricultura, —que es la principal riqueza— pues tras ella se desarrollarán la industria, el comercio, la ganadería, preponderará la ciencia, se estimulará el arte, los cantos del trabajo y los paisajes de los frutos, y, en una palabra, se vigoriza el verdadero amor a la patria, que es la más perfecta idealidad en el orden humano.

Las autoridades, verdaderamente poseidas de su cometido, las que miran su exaltación al poder como una satisfacción personal—manifestación repugnante de egoísmo—deben preocuparse de estas ideas que encierran verdades como templos, y con ello, habráse acumulado tesoro puro, y semejanza de los

que existen en el cielo para los creyentes, «no triban los ladrones ni causan las polillas».

Los Yuteneñenses, aunque indebidamente, son las primeras autoridades de los Departamentos. A ellos toca orientar la vitalidad de las mismas desarrollando el progreso en sus múltiples manifestaciones. Deben, por tanto, conocer su fauna, su flora, la constitución geológica de sus terrenos para aprovecharlos debidamente, y, con algunos conocimientos ecológicos, las marcas tendencia de sus habitantes.

Para arrojar la semilla en el suelo, hay que clavar el arado, desgarrar la tierra. Nosotros que venimos sembrando las semillas de nuestras reflexiones, iremos también surcando la susceptibilidad ajena, aun cuando no sea esa nuestra voluntad, pero ello es necesario para que la luz y el aire de nuestras nobles inspiraciones fructifiquen en el seno de nuestras autoridades.

Inmeritad administrativa

Hemos criticado—aunque siempre tratando de suavizar la acusación de los términos—el poder poco levantado y a veces impotente de nuestros gobernantes. El doctor William exaltó al poder desde un círculo representado por los nacionalistas por su católica, por una gran parte del partido colorado y por las clases conservadoras del país, de los res, onder con una gestión política-administrativa que allanase los obstáculos que lo separan de su pueblo. Pero no, el Dr. William, que ha sentido predilección por las ciencias experimentales, carece del criterio necesario para dominar las reglas del arte de gobernar. Además, su mente imbuida entre las modalidades de sus clases de física, no ha podido elevarse hasta el punto en donde podían haber llevado los átomos de las nobles inspiraciones.

Hoy, a raíz del fracasado negocio de la ruta, resulta un impuesto indebido, cual es el impuesto de sereno». El pueblo debía sublevarse contra él y no pagarlo. No es un mandato de ley. El Cuerpo Legislativo es el solo facultado para proveer de rentas al Ejecutivo imponiendo contribución a los habitantes. La

pues el Poder Ejecutivo comete un abuso que el pueblo no debe tolerar.

Como impuesto local no es justificado, pues ya está presupuestada la Policía. Y no sería burilar al Cuerpo Legislativo defraudando al pueblo. La voz de alerta está dada. El pueblo no debe ser cordero sino para los preceptores de la ley: ante los abusos, debe mostrarse lobón.

Chanzas de Nefas

El que no está convencido contra mí

Cuenta del Tío Providencia, que en la noche última de carnaval, tuvo ocasión de lucir su genio napoleónico—tomando algunas medidas estratégicas, con motivo de un combate habido en la plaza 19 de Abril entre varios disfrazados la noche precipitada. Su primer oportunidad, fué la de no presentarse al teatro de los hechos—demonstración eficiente de su tactica propia conservación,—o sea, el astuto animal desarrollado hasta la perfección darwiniana.

Merce un aplauso, se lo tributamos. ¡No saltaba más si no que él se metiese en esos entrevistas! El Tío Providencia es para los aficionados: incendios, naufragios, inundaciones—para los fenómenos seísmicos, erupciones volcánicas, desbordamiento de los mares, hundimiento de montañas, terremotos—pueblos que se hunden, ciudades que desaparecen, mujeres que lloran, hombres que se enloquesen en medio de la confusión de tan terribles catástrofes, estos son los escenarios donde el Tío Providencia es su elemento para desplegar sus energías llamando al caño Rosa Marquez y al sargento Natalio Rodríguez persiguiéndolos, según apreciaciones hechas por el propio Tío Providencia.

Saravia fué temerario en Maldonado por falta de ilustración militar. ¡Ah! que lástima no ha hecho trato con el Tío Providencia!! Cualquier ensueño provechoso hubiese recogido buenas aspiraciones! Es famoso seguro que hubiese perdido su afición a la lanza armada que ya pasó de moda como también pasaron el fanón del gaucho y los boleadoras del indio que también el Tío Providencia gustó de hacer ostentación alfa en sus buenas trampas!

conocimiento del hecho—base arrebatado al sargento como medida disciplinaria. Esto lo encontramos muy correcto, y lo aplaudimos, pero queremos recordar que el uso del sable por parte del sargento es indebido, pues sólo están autorizados los oficiales para llevar espadas fuera del servicio, y quel extremismo das disposiciones del Código Militar esas sargento, como individuo de tropas que es no podría tumbar por la calle ni sentarse en plazas ni paseos públicos.

Eso lo hacemos por mera indicación: pues la tropa de dicho Escadrón nos parece bien disciplinada.

En ARTE y PRECIOS

Cómo es de pública notoriedad la mueblería Caviglia Hermanos, una de las mas antiguas y de fama en Sud América donde sea: juzga una de las principales, siendo sus muebles bien trabajados en gusto, confección y precios a los europeos. Pues bien, esta casa, respondiendo a la protección que se le dispensa, se propone, por solo breves días y a fin de dar espacio a la enorme cantidad de muebles adquiridos en Europa, las últimas creaciones del arte y del confort, liquidando a precios ridículamente bajos toda clase de muebles, tapices cristalería, cubiertos charolopersona, etc. lo que se puede ver consultar y aplicar en esta casa, calle 25 de Mayo 325 entre Itzuráng y J. C. Gómez en Montevideo.

Periodismo local

Rivera, con la incorporación del nuevo redactor, ha hecho un cambio de frente en su forma literaria y en su propaganda periodística. De infraestructura tudesca que era, ha trocado su estilo por unomas literario y su propaganda por una más evolucionista.

No queremos darnos corte abrigando meritos, pero veamos en el como en el «Trabajo» una emulación de El Herald.

Americo Hartman Quijano, Co

mo elemento joven que es, sabra seguir las corrientes modernistas, propulsando la literatura de Rivera

El millonario Carnegie—da

tes de adoptar el gesto de profecía de la cultura, que le ha valido un renombre mundial—está, por algún tiempo, dedicado acerca de la inversión que debía dar a su inmensa fortuna, entre los varios fines altruistas que se presentaban ante su menor.

Para salir de esa fluctuación, creyó que la más pertinente era someter el problema a un plebiscito, y efectivamente consultó el punto a los hijos de Escocia, que es la nación de su origen.

Doscientos cuarenta y veinte emitieron su opinión en este singular plebiscito.

Naturalmente hubo que discutir las respuestas dadas en tono de broma, pues nunca faltan humoristas que se rien hasta del lauro del níllo, tampoco merecía con el honor de ser tomadas en consideración ciertas contestaciones extabagantes, exóticas o ridículas.

Separado el trigo de la paja, es decir, de esos doscientos cuatro mil opiniones se descartaron las improcedentes—unas que en el como en el «Trabajo» una emulación de El Herald.

A la que nos referimos, es la llevada a cabo por el sargento Ida y de Caballero con raud j. y un dependiente del comercio en de estas últimas noches. El sargento Varela, así que llevadora formada por 237,796

Una provocación

A la que nos referimos, es la llevada a cabo por el sargento Ida y de Caballero con raud j. y un dependiente del comercio en de estas últimas noches. El sargento Varela, así que llevadora formada por 237,796

votos.

No obstante Carniglia, después de madura reflexión siguió el parecer de la minoría. Y su primer acto fué regular á la Haya —para la instalación de su tribunial— un soberbio palacio de marmol.

XX

Censurable

La muy sensible Yatendencia nos ha hecho vícima de sus efectos, pues no juzgando, resiste a la simpatía que sentí por nuestro único tipógrafo, nos lo ha sonreado.

Para el próximo número prometemos algunos comentarios que nos sugiere este asunto, interesante por la nobleza que resalta.

Las denuncias

Contra las fuerzas de la 5^a sección. Nuestro colega local «El Trabajo», publica en su último número acusaciones concretas del ascendido Sr Toribio Fros contra el Comisario de la 5^a sección, por atropellos cometidos durante la anormalidad pasada á las que acompañaba una amenaza de reclamación ante gobierno extranjero. Y ponían la intervención energica de las autoridades superiores para investigar el grado de verdad que pueden tener y proceder en consecuencia. En este sentido aplaudimos sin reservas la actitud de la Jefatura Política, que suspendiendo al funcionario acusado ha ordenado un somario, que en cargo de esta misión al Sr Oficial 1^o. Nos place manifestar que la elección es acertada, inspiradora la confianza de que se hará un somario de verdad, que ponga en claro las respectivas responsabilidades. Es necesario dejar establecido una vez por todas, que no basta una conmoción ó abuso de revolución, para que los intereses del habitante y los derechos más respetables del hombre queden á merced de la voluntad caprichosa de cualquier jefe de fuerzas.

Football

Adversario (4) versus Uruguay (0).

Resolvióse el Domingo el partido concertado entre los clubes del epígrafe.

Los teams estaban así formados: Adversario: goalkeeper: A. Martínez; Backs: V. Gravina y L. Rubio, Hatch-Backs: Childe, Cavalheiro & Porti, Forwards: R. Gravina, D. Martínez Catalina (capitan) Barreco y López.

Uruguay: goalkeeper, Vital Menéndez; Backs, Calleguay y Montaure, Hatch-Backs, Ma-

zitelli, Valdez, Bolatti, Gonzalez, Errasquin, Marella (capitan) Martí y Quijano. A las 5 monos 20 comenzó el partido. Tras varias alternativas en que el juego fué siempre roñido e interesante, Adversario inició una espontánea corrida por medio de sus anteriores la grata remata con un soberbio *sabot* rasante F. Gravina, marcando de este modo el primer tapo para su bando. Habían transcurrido 19 minutos de juego.

Al momento de regañarse el march los Uruguayanos bregan por igualar las posiciones y al efecto llevar una combinada contra á la ciudadela Adversaria hasta que González, como si yerno de ese que envia desde unos 25 metros infarto y certero tiro. El goal parece inevitable, pero allí está A. Martínez que en un arrojo feliz, salva el peligro con un oportuno patazo.— Los aplausos de los espectadores saludaron esta feliz intervención.

Este fué como un agujón para los Adversarios, quienes llevan entonces una corida y de ese modo se acercan á la valle contraria En posesión R. Gravina de la ball lució un bonito tiro cruzado que marca el 2^o goal para su team. A esta altura del partido el tiempo arqueó las cejas y... adios entusiasmo, se olvidó el football y no hubo sino refugiarse en el puento del Sangrador. En acuerdo del referee y los dos capitanes, se resolvió continuar el partido el Lunes á las 9 a.m descontar 20 los 25 minutos jugados el Domingo.— Y he ahí qué el 28 con un día que incitaba á los sanos ejercicios del foot-ball, los entusiastas amateur se trasladaron al field. Tras varias escaramuzas precursoras de un ataque á fondo, Martínez Catalina, tomando la ball por el medio de la cancha, inicia un rápido rush, hasta acercarse á las lindes de la valle contraria. El tanto es inevitable, cuando en ese momento Bolatti detiene el forward en forma brusca y por medio de un *cut*. Otorgado el penal-tickit de práctica, lo tiró el mismo Martínez Catalina marcando el 3^o tanto para Adversario y 1 de la mañana.

Vuelven al ataque los Uruguayanos y al llegar á la linea general, Adversario, se somete por uno de estos *unhaus*. Lo patea en brillante estilo Marella, pero A. Martínez está en su puesto y detiene el tiro de una manera magistral.

Aican á su vez los Adversarios y Martinez Catalina, emprende veloz carrera por el lado izquierdo. Al llegar á la linea del corner coloca un medio centro en la puerta del goal concentrado. R. Gravina, que viene á la carrera, acompañando el ataque de su compañero, toma y remata el centro con un tiro rá-

sante y cruzado, metiendo el 4^o y último tanto para su bando.

Pocos momentos despues terminaba el partido en medio de los halagos de los jugadores.

Es de hacer notar la caballardia de ambos equipos.

El referee, joven Paonesi, actuó con mucho acierto y a la satisfacción de todos.

Wanger

La gratificación a las milicias

Se nos informa que en la distribución de los fondos establecidos por el Gobierno á las fuerzas movilizadas recientemente, se procedido de acuerdo con un criterio de las más injusto.

La gratificación en dinero sólo ha alcanzado á las milicias que han actuado en ciertas operaciones para la dispersión de grupos, etc, mientras que algunas de las que han hecho servicios de guarnición, vigilancia de caballadas ó han permanecido esperando órdenes, han merecido cuando más un muchas gracias, muchachos.

No se comprende el motivo de esta diferencia, que creemos será debida á una mala interpretación del pensamiento del Gobierno, los ciudadanos que se formaron en fila en esta última emergencia contribuyeron al mantenimiento del orden y de la actual situación política, cada cual en el punto que se le señaló, y todos sufrieron los perjuicios inevitables en estos casos, abandonando sus hogares y sometiéndose á las duras exigencias de la vida militar. Por consiguiente, lo equitativo y lo lógico es que en la hora de la recompensa se les tenga á todos presentes por igual.

Llamamos la atención del Presidente de la República, confiando en que sabrá reparar la injusticia que entraña el procedimiento que censuramos.

Telegrama

Montevideo, febrero 3 de 1910

El Heraldos

San Fructuoso

Regresó de Punta del Este Presidente Willmuth.

Correspondiente.

SOCIALES

Los señores Rodolfo López Jáuregui y Ramón P. González, nacionalistas radicales, que con motivo de la fracasada revolución se encontraban ausentes, han regresado á nuestra Villa.

Atacada de epatitis, guarda cama desde hace varios días, la señora Ydalia de Sarmiento.

Que se restablezca en breve son nuestros deseos.

De Montevideo llegaron la señora Elisa N. de Barragán y su señorita hija Elisa.

Vino en su compañía nuestra simpática conciencia, la señorita Celia Oliver.

Ausentarse para la Capital, con objeto de hacerse cargo de la Escuela Rural N° 8 de aquella ciudad, la inteligente educacionista Rosina Mutubrida.

Han llegado de Montevideo el Sr Pablo Agüifoglio, la Sra. Lic. Onor Lidé Agüifoglio, las Sras

Carola Landó y Rosa Isaguirre y el joven C. M. Reineri.

El estado del Sr Agüifoglio sigue siendo delicado.

Desechamos que en este ambiente que guarda para el viento afectos recobrará el aprecio y omiga la salud hoy quererán abra.

Ganadería

Montevideo, 21 de febrero de 1910
Tablado de Montevideo

Consideraremos coquientes los precios que damos á continuación:

Bueyes gordos y pesados	\$ 26 a 28
..... regulares	\$ 24 a 26
..... medianos	\$ 22 a 24
..... que buena gordura	\$ 22 a 24
..... cañeros gordos	\$ 21 a 23
Vaca pastosa gordos y p. g.	\$ 18 a 20
..... de buena gordura	\$ 16 a 17
..... crías gordos	\$ 13 a 15
Terneros gordos	\$ 6 a 8
..... infantiles	\$ 3 a 5

Los ganados, farto preparación continúan vendiéndose con buena sensible por lo que insistimos en consejarnos que no se remita esta clase de hacienda á establecimientos.

Para la proxima semana esperamos el sostenimiento de los actuales precios, y si las entradas se normalizan es indudable que las operaciones se efectúan con mayor animación y tendencia á subir.

Sosa y Valdés García
Consignatarios de ganados en la tabla.

Vendedor: Abelardo Sosa
Cerrito 152. Montevideo

Y Celestino Alvarez

es encarga de venta de solares en esta Villa.

Calle Ituzaingó esquina
La Paz

San Fructuoso

Carlos Alfredo Beltrán.

X. pub'

Triunfo de la Industria nacional

La Grau Muebles caviglia

Calle 25 de Mayo núm. 528

Ofrece por sólo

250 ps.

Un juego de aposento finísimo, macizo, de estilo moderno, y ricamente decorado, compuesto de un rópero de tres espejos biselados, un psyché con caja de hierro para alhajas, un lavatorio con vitrinas, dos mesas de luz, una cama matrimonial (que pasea sobre también de bronce).

A cualquier punto de la República se remite con envío pagado, com 25 peso de anuncio.

Visitar la casa y pedir el ingeo anuviado por El Heraldos de Tacuarembó.

Entrada libre

CONFITERIA AMERICANA

— D E —

Antelo Hermanos

Casa especial en su ramo—surtid permanentemente en MASAS, JESÉS — BEBIDAS de las mejores marcas, intruduciendo especias para puestras casas—Servicio considerado para lanches—baulitos—bodas etc. CONAC de la mejor marca—OPORTO CHAMPAGNE todo legal y garantizado.

Precios convencionales

San Fructuoso, Calle 25 de Mayo Plaza 19 de Abril

RECTIFICACIÓN
En el suelo referente a
Yatendencia hemos do vi una
de un engaño y nos rectificamos.

Disponible

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL TÁGUAREMBÓ

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el Señor

Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro Aladio se hace saber al público que se ha dictado abierta la sucesión de Don Pedro cada Silva, citándose y cumpliendo á todos los que se consideren con la algún derecho á los bienes quedados á dicho heredamiento para que se presenten á audiencias ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho se responderá.

San Fructuoso, Dñe 17 de 1910

Carlos Alfredo Beltrán.

Acj.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL TÁGUAREMBÓ

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Dr. Don Pedro Aladio se hace saber al público que en esta fecha se decreto la inscripción general de todos los bienes de la sociedad con los esposos Francisco Ferreira de los Santos, y Francisco Solano, los santos, y especialmente sobre un campo del señor don Simeón que comprende 200 a Hectáreas, el fondo en Carraguatá S. Sesión que este departamento cuya linderos son Don Emerico Ferreira, Don Astur Solano, y Don Caídido de los Santos, haciendo saber que serán notificadas las obligaciones contraídas por el señor Francisco Solano de los Santos, que afectan á los bienes de su cónyuge, así como toda negociación que haga de los mismos.

San Fructuoso, Febrero 2. 1910

San Fructuoso, Febrero 2. 1910



Sale el Sol

Toda salandija que sólo puede vivir en la obscuridad corre á oculturno en sus cavernas. Apareció la Emulsión de Scott y todo el mundo sabe el resultado. No hay necesidad de repetirlo aquí, pero si la may de poner al público en guardia contra la salandija de especuladores, por otro asombro, conspiradores contra la salud pública que por la codicia de unos cuantos centavos ponen en peligro las vidas de sus clientes, vendiéndoles, bajo el rótulo de "emulsiones," mercancías inútiles, si no perjudiciales, que aun dadas gratis resultaría carísimas.

Consumidores! Desconfiad de las palabras "ésta es más barata y tan buena como la de Scott." Esas emulsiones "de pacotilla" no han sido hechas para curar y sólo sí para especular con la gran fama de que goza en todo el mundo la original y legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda. Con la legítima de Scott no hay errores.

De venta en todas partes

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York

DISPONIBLE

Farmacéuticos honrados! Los que no querían hacerlos cómplices en el fraude y el engaño: ¡Habéis calculado bien lo que cuestan los frascos y los envoltorios, los empaques, los fletes, y el trabajo de elaboración de esas llamadas "emulsiones" que nos ofrecen para que impulséis su venta en lugar de la de Scott! ¡Sabeis á qué precios son "consignadas" para vender? "Como salga?" ¡Cuánto queda para aceite de hígado de bacalao y para hipofosfritos?

Los consumidores que deseen obtener el beneficio que es de esperarse de una buena emulsión de aceite de hígado de bacalao deben insistir en que se les venda la de "Scott," la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cues- tas á cualquier precio.

Profeccionales

MARIBEL PIRANI
Abogado.—Domicilio: Calle 25 de Mayo

Guillermo D. y Rocca
Médico.—Domicilio: Calle 25 de Mayo
Especialista en Cirugía.
Luis Casagrande

Médico.—Calle 18 de Julio
Lomino Catalina
Técnico, Estudio.—Calle 18 de Julio

Juan López Aguero
Médico, Estudio.—Calle Gral. Arias

Carlos Escayola hijo
Periodista, Público, Estudio 25 de Mayo Plaza 19 de Abril

Abel T. Doreste
Procurador, Oficina General, Arizaga

José C. da Oliveira
Defensor Judicial.—Calle 25 de Mayo

Gaston V. Delfante
Fotógrafo y Rematador, Pública Plaza Mayo y 25 de Agosto

Jaime Flores
Jardín Botánico.—Domicilio 18 de Julio

Antonio Cassas
Periodista, Público.—25 de Mayo

Adelaido Raudovinich
Pintor, domicilio: Calle Gral. Flores

Celedonio Na y Siva
Abogado y Pedagogo.—Domicilio General Flores

Luis Diaz Romero
Farmacéutico, Domicilio: Joaquín Suárez

A. Funes Gances
Procurador.—Domicilio 25 de Mayo

José Andriollo
Constructor.—Domicilio Calle Progreso

Miguel Carocielo
Constructor

José Fontana
Pintor.—Domicilio: Progreso y Gral. Arias

Ramón P. González
Procurador, Estudio.—25 de Mayo

Luis P. Lengua s
Médico, Domicilio: Agraciada 122
Montevideo

Cuadrión D. D. S
Defensor judicial, Calle Gral. Arias

CHIARORIZAYALA
Pedagogo, Domicilio: Gral. Flores

VICTORIA ERIGARIO
Profesora de Instrucción Pública
Domicilio 18 de Julio

JUANA FAYES
Da lecciones de costura y bordado
Domicilio Calle 33

GENAL MUSCULAT
Peluquero, trabajó en la Peluquería
La Juventud, Calle 18 de Julio

AMILIO R. DARRIULAT
Dentista, Domicilio: calle 25 de Mayo

CARLOS RATTI
Domicilio: Calle 18 de Julio

NO SON PURGANTES.

Las Píldoras Rosadas del Dr. V. S. Williams no son purgantes y esto las recomienda muy especialmente.

Hace algunos años la tendencia general era administrar purgantes para todo. Miles de personas han quedado con organismos debilitados y candidatos para las enfermedades, precisamente por lo descrito de ese método.

Hoy el médico trata de fortalecer el organismo con tónicos reconstituyentes en lugar de debilitarlo con purgantes. El objeto principal es Aportar Fuerzas. Las fuerzas constituyen el fundamento de la salud.

Los purgantes no dan sigo que quitan fuerzas.

Para recobrar carnes y fuerzas hay que tomar una medicina que purifique y enriquezca la sangre y fortifique los nervios.

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS. PARA PERSONAS PÁLIDAS.

Hay que construir más bien que destruir. La sangre rica y saludable se necesita para reponer los tejidos del cuerpo y del cerebro que diariamente gasta toda persona que piense, sufra o trabaje. La falta de esta reposición hace de la vida un gasto constante de energía. Es como vivir del capital y no de la renta—con el tiempo viene la pobreza.

Un cuerpo "pobre" es un cuerpo enfermo.

La bancarrota es la muerte.

Para conservar la vida ha de ser continua la reposición del gasto diario de energía de los tejidos. Para esto se necesita sangre rica.

Cuando el cuerpo enfermo no puede "manufacturar" sangre rica, hay que confiar ese trabajo á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Estas píldoras curan sosteniendo sangre rica y pura para las "personas pálidas," para las personas débiles, para los enfermos que tanto la necesitan.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trazar. Si son legítimas verá usted en transparencia las palabras **PINK PILLS FOR THE PEOPLE**. Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENTE (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. V. S. WILLIAMS MEDICINE CO.,
Manufactured by E. W. L. LTD., N. Y., Estados Unidos.

ZAPATERIA "LA UNION"

DE
Leonardo Tocó

más económica y la que trabaja mejor y más barato. Se fabrica calzado y se hacen composturas de todas las clases.—Venta de calzados hechos de las mejores fábricas de Montevideo.

Precios módicos:

Ventas al contado.

Calle 25 de Mayo y frente a la plaza 19 de Abril
San Fructuoso



Hoy el médico trata de fortalecer el organismo con tónicos reconstituyentes en lugar de debilitarlo con purgantes. El objeto principal es Aportar Fuerzas. Las fuerzas constituyen el fundamento de la salud.

Los purgantes no dan sigo que quitan fuerzas.

Para recobrar carnes y fuerzas hay que tomar una medicina que purifique y enriquezca la sangre y fortifique los nervios.

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS. PARA PERSONAS PÁLIDAS.

Hay que construir más bien que destruir. La sangre rica y saludable se necesita para reponer los tejidos del cuerpo y del cerebro que diariamente gasta toda persona que piense, sufra o trabaje. La falta de esta reposición hace de la vida un gasto constante de energía. Es como vivir del capital y no de la renta—con el tiempo viene la pobreza.

Un cuerpo "pobre" es un cuerpo enfermo.

La bancarrota es la muerte.

Para conservar la vida ha de ser continua la reposición del gasto diario de energía de los tejidos. Para esto se necesita sangre rica.

Cuando el cuerpo enfermo no puede "manufacturar" sangre rica, hay que confiar ese trabajo á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Estas píldoras curan sosteniendo sangre rica y pura para las "personas pálidas," para las personas débiles, para los enfermos que tanto la necesitan.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trazar. Si son legítimas verá usted en transparencia las palabras **PINK PILLS FOR THE PEOPLE**. Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENTE (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. V. S. WILLIAMS MEDICINE CO.,
Manufactured by E. W. L. LTD., N. Y., Estados Unidos.

ZAPATERIA "LA UNION"

DE
Leonardo Tocó

más económica y la que trabaja mejor y más barato. Se fabrica calzado y se hacen composturas de todas las clases.—Venta de calzados hechos de las mejores fábricas de Montevideo.

Precios módicos:

Ventas al contado.

Calle 25 de Mayo y frente a la plaza 19 de Abril
San Fructuoso

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro Aladio se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de Don Francisco Gaminio, citándose y empájándose á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado con los justificativos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

San Fructuoso, Dho. 9 de 1908

Santos A. Gómez.
Juez.

UZOCADO JUDICIAL DEPARTAMENTAL TACUAREMBÓ.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Dr. Don Pedro Aladio se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de Gaspar Morales quedados y empájándose á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado con los justificativos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

San Fructuoso Dho. 7 de 1909

Santos A. Gómez.
Juez.

usgado de Pazo la 6a Sección-Tbd

EDICTO JUDICIAL

El Juez de Paz número 307 da acuerdo con el a C. n.º 82 del Código de P. Civil, cita yema por el término de noventa días punto desde la fecha, á Don José Luchi & quien sus derechos hubiere, para que comparezcan por él por medio de apoderado bastante, ante este Juzgado de Paz á contestar á la demanda que por reivindicación del terreno de chesa señalado con el número 189—situada en la Aldea Estado de San Fructuoso, 6a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, le ha establecido Don Ricardo A. Gansse como cesionario de los herederos de Don Juan Susiela, para que también comparezcan á intentar la conciliación y estar á derecho en su juicio, previéndole que si así no lo hicieren se les nombrará defensor de oficio y se tendrá por intentada la conciliación en su rebeldía—testado—testara—no vale—Molino Setubal 8 de 1909.

Carlos Aliano
Juez de Paz

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 1a sección del Departamento de Tacuarembó se cita, llamar y emplazar á todos las personas que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento de Don Juan Silva para q denuncie el término de noventa días, punto desde la fecha, con los formularios que se establecen en el Código de Procedimientos de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosa Isabel, Noviembre 11 de 1909
Guillermo Etcheverry
J. d. P.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del suscripto Juez Letrado Departamental de Tacuarembó se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de Don Luis Suárez, fandose y ampliándose á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos en el caso, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

San Fructuoso Noviembre 23 de 1909

Pedro Aladio.

Empr esa Telefónica "La Económica"

No cobra instalación en la planta Urbana, sin alterar el precio de sus raciones.

Teniendo la necesidad de hacer la guia de los abonados, de esta Empresa, los cuales son al crecido número de cuatrocientos aproximadamente, y con el propósito de que la instalación del aparato telefónico esté al alcance de todos, no se cobra instalación en la planta urbana durante el término de tres meses, colocándose aparatos de último sistema.

San Fructuoso, Septiembre 1, de 1909.

La Empresa.

Idefonso Pereda

CASA BIEN SURTIDA DE MERCADERIAS EN GENERAL

Agente de las máquinas de coser SINCER—Se vende a pagar al contado y por mensualidad. Recientemente recibido un variado y completo surtido de artículos de tienda, para la presente estación. Renovación completa de artículos de almacén.

Se vende esta casa Sulks y Voluntas Americanas a precios módicos.—Depósito por mayor y menor de la acerillada agua mineral Salus. Agente banquero de la compañía de Seguros de Vida incendios.

LA POSITIVA

consignario de los apóstoles de Cooper y alambre Riles. Compra de frutos del país. Agencia Oficial de Micas y Señales.—San Fructuoso.

IMPORTANTE AVISO

Francisco Lobates.—Trabajos perfectos y precios modestos.—

A los Sres. propietarios de esta Villa, se les hace saber que, con la ordenanza de veredas, el señor Francisco Lobates les ofrece venta al cumplimiento de ella, para la construcción de veredas de baldosa, si las construye á precios sin competencia!

calle 18 de Julio, frente a la Plaza 19 de Abril.—

DISPONIBLE

"LA UNION"

Gran Sastrierín

MIGUEL RESTUCCIA

ATENCIÓN! ATENCIÓN! YA LLEGO!!

GRANDIOSO SURTIDO DE ESTACION.—Hago saber á la numerosa clientela de esta acreditada casa y al público en general que acabo de llegar un gran y variado surtido de casimires ingleses y franceses de los más famosos fabricantes.—En este exelso surtido, que anuncio especialmente á la juventud elegante y de buen gusto, se han recibido grandes cantidades especiales, propios para Franck, Smokis, Chaquet, Sobretodos y Gualecos de los más novedosos gustos.

COMO SIEMPRE, OFRESCO AL POCO. EL MÁS ESMEADO SERVICIO.

La casa cuenta con oficiales competentes para la confección de los trabajos que se le encienden.—Cion que, si quiere vestir bien y barato, acuda a

Gran Sastrierín "LA UNION", pues sus precios no tienen competencia.

Se atienden pedidos de campaña.

San Fructuoso.—Calle 18 de Julio.—Tacuarembó. El Regente.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—